



En Valencia a 14 de Abril de 2021

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, Ricardo Luz y Asociados S.L. no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a que la situación actual ha supuesto un sobreesfuerzo para atender las necesidades de nuestros clientes, en un intento de minimizar los efectos de la pandemia en sus empresas, lo que se ha traducido en la imposibilidad de finalizar nuestro COP en tiempo y forma.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial.

Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 15 de Julio de 2021.

Atentamente,

Ricardo Luz Aparicio
Administrador

